



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 22/01/16-00
ACTA 1127/17/01/2022**

“POR LA CUAL SE REMITEN LOS INFORMES REFERENTE A LA SOLICITUD DE LA ESTUDIANTE ROCIO RODRIGUEZ CABRERA, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1240/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el cual remite los informes referente a la solicitud de la estudiante ROCIO RODRIGUEZ CABRERA C.I.C. N° 6.296.592, de la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, sobre el extravío del examen del Primer Parcial, en la asignatura “Metodología de la Investigación”.

Que, de no ser encontrado el examen mencionado, la estudiante solicita la recalendarización del Segundo Examen Final.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/01/16-01 REMITIR los Informes referente a la solicitud de la estudiante ROCIO RODRIGUEZ CABRERA C.I.C. N° 6.296.592, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

22/01/16-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

